

MARTES, 8 DE OCTUBRE DE 2019 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 61

JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE TORRELAVEGA

CVE-2019-8904 *Relación de locales oficiales y lugares públicos que se reservan para la realización gratuita de actos de campaña electoral para las Elecciones Generales del 10 de noviembre de 2019.*

De conformidad con lo dispuesto en el art. 57 LOREG participo a V.I. que los locales oficiales y lugares públicos de uso gratuito para la celebración de actos de campaña electoral con motivo de la convocatoria a las Elecciones a Cortes Generales del 10 de noviembre de 2019 y que han sido facilitados a esta Junta por los Ayuntamientos correspondientes son los siguientes:

1.-ALFOZ DE LLOREDO.

COLOCACIÓN DE CARTELES Y PROPAGANDA ELECTORAL:

- PUEBLO DE LA BUSTA.- Entrada al pueblo al lado de marquesina.
- PUEBLO DE CIGÜENZA.- Plaza La Herrería.
- PUEBLO DE CÓBRECES.- Colegio Público Quirós – Alfoz de Lloredo.
- PUEBLO DE NOVALES.- Plaza del Ayuntamiento.
- PUEBLO DE OREÑA.- Parque de San Roque y Escuelas de Viallán.
- PUEBLO DE RUDAGUERA.- Escuelas de Lloredo, Plaza en Fresnedo, Plaza en San Pedro.
- PUEBLO DE TOÑANES.- Parque.

Se instalarán paneles de madera para la colocación de carteles de propaganda de los diferentes grupos políticos.

LOCALES Y LUGARES PÚBLICOS PARA CELEBRACIÓN DE ACTOS DE CAMPAÑA:

- PUEBLO DE CÓBRECES.- Salón de actos del Colegio Público Quirós, con una superficie aproximada de 100 metros cuadrados.

Disposición todos los días y horas durante la campaña electoral, a partir de las 19:00 horas.

2.- ANIEVAS.

COLOCACIÓN DE CARTELES Y PROPAGANDA ELECTORAL:

- Farolas y postes de luz, siempre y cuando no afecte a particulares.

LOCALES Y LUGARES PÚBLICOS PARA CELEBRACIÓN DE ACTOS DE CAMPAÑA:

- Escuelas de Villasuso, Pabellón Polideportivo de Cotillo y Escuelas de Barriopalacio, pudiendo utilizar los mismos todos los sábados de 16:00 a 20:00 horas.

MARTES, 8 DE OCTUBRE DE 2019 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 61

3.- ARENAS DE IGUÑA.

COLOCACIÓN DE CARTELES Y PROPAGANDA ELECTORAL:

Infraestructuras de alumbrado público municipal:

- Antigua N-611, desde el núcleo de la Serna hasta el núcleo de Las Fraguas.
- Carretera comarcal 804, desde el núcleo de Las Fraguas hasta el núcleo de Los Llares.
- Carretera comarcal 271, desde el núcleo de Arenas de Iguña hasta el núcleo de San Juan de Raicedo.
- Carretera comarcal 706, del núcleo de Bostronizo.
- Carretera comarcal 805, del núcleo de San Vicente de León.

LOCALES Y LUGARES PÚBLICOS PARA CELEBRACIÓN DE ACTOS DE CAMPAÑA:

- Edificio Antigua Cooperativa Campo. La Torre, nº 73. ARENAS DE IGUÑA.
- Horario: Disponible en horario que no sea necesario para otras actividades programadas con anterioridad.

4.- BÁRCENA DE PIE DE CONCHA.

COLOCACIÓN DE CARTELES Y PROPAGANDA ELECTORAL:

- Postes y farolas del alumbrado público.
- Muro de cierre de la casa consistorial.

LOCALES Y LUGARES PÚBLICOS PARA CELEBRACIÓN DE ACTOS DE CAMPAÑA:

- Aula de las antiguas escuelas de BÁRCENA (Aula de adultos).
- La Plaza Pública del pueblo de BÁRCENA DE PIE DE CONCHA.

El horario es el siguiente: Todos los días, a partir de las 16:00 horas.

5.- CABEZÓN DE LA SAL.

COLOCACIÓN DE CARTELES Y PROPAGANDA ELECTORAL:

- Cierre exterior del complejo Municipal, Cultural y Deportivo “Matilde de la Torre”.
- Cierre exterior del recinto de ocio y tiempo libre del “Concejero-Domañanes”.
- Cierre exterior del Centro de Estudios Rurales.
- Postes y farolas del alumbrado público (Banderolas).
- Paneles municipales que se ubicarán en la Plaza Virgen del Campo.

MARTES, 8 DE OCTUBRE DE 2019 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 61

- Paneles municipales que se ubicarán en la Avenida Doctor Arines.
- Paneles municipales que se ubicarán en la pared exterior de la estación de FEVE.
- Paneles municipales que se ubicarán en los distintos núcleos rurales del Ayuntamiento.

LOCALES Y LUGARES PÚBLICOS PARA CELEBRACIÓN DE ACTOS DE CAMPAÑA:

- CABEZÓN DE LA SAL: Colegio Público Ramón Laza, de lunes a viernes, a partir de las 19:00 horas, sábados, domingos y festivos a cualquier hora.
- CARREJO: El comedor de la Caridad, de 20:00 a 22:00 horas, de lunes a domingo.
- CASAR DE PERIEDO: Edificio Las Cocheras, de lunes a sábado, de 20:00 a 22:00 horas, domingos y festivos, todo el día.
- ONTORIA: Complejo Santiago Galas, de lunes a sábado, de 20:00 a 22:00 horas; domingos y festivos, todo el día.
- BUSTABLADO: Biblioteca, de lunes a domingo, todo el día.

6.- CABUÉRNIGA.

COLOCACIÓN DE CARTELES Y PROPAGANDA ELECTORAL:

- VALLE: Paneles Plaza de Valle (Parada autobús).

LOCALES Y LUGARES PÚBLICOS PARA CELEBRACIÓN DE ACTOS DE CAMPAÑA:

- SOPEÑA: Antiguas Escuelas, todo el día.
- TERÁN: Colegio Público "Manuel Llano", sábados, domingos y festivos todo el día; días lectivos, fuera del horario escolar.
- VALLE: Museo de la actividad Agrícola, Silvícola y Ganadera "José M^a de Cos", todo el día.

7.- CARTES.

COLOCACIÓN DE CARTELES Y PROPAGANDA ELECTORAL:

- Panel próximo al Colegio Manuel Lledías. C/ Camino Real. CARTES.
- Panel próximo al local municipal de La Robleda. C/ La Robleda. SANTIAGO.
- Panel próximo al local electoral. C/ La Garoja. SANTIAGO.
- Panel situado en las inmediaciones de la Plaza del Gallo. SANTIAGO.
- Panel próximo al local municipal. B^o Bustillo. SIERRA ELSA.
- Panel situado en el B^o El Gurugú. SIERRA ELSA.
- Panel situado en la C/ La Juriona. YERMO.
- Panel próximo al local municipal. C/ Mijares. MIJAROJOS.
- Panel próximo al local municipal. C/ La Plazuela. RIOCORVO.

MARTES, 8 DE OCTUBRE DE 2019 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 61

- Panel situado en la C/ El Cantón. CORRAL.
- Banderolas en farolas de alumbrado público.

LOCALES Y LUGARES PÚBLICOS PARA CELEBRACIÓN DE ACTOS DE CAMPAÑA:

- Centro Cultural. C/ Camino Real, 17. CARTES.
- Local social municipal. C/ la Robleda, 23. SANTIAGO.
- Local municipal. C/ La Plazuela, 5. RIOCORVO.
- Local social municipal. C/ La Iglesia, s/n. YERMO.
- Local municipal. C/ El Cantón, 10. CORRAL.
- Local social municipal. C/ Larga, 9-A. MERCADAL.
- Local social municipal. Bº Bustillo, 2. SIERRA ELSA.
- Local municipal. C/ Mijares, 8. MIJAROJOS.

Horario: Todos los días en horario de 19:00 a 22:00 horas.

8.- CIEZA.

COLOCACIÓN DE CARTELES Y PROPAGANDA ELECTORAL:

- Postes de alumbrado público.

LOCALES Y LUGARES PÚBLICOS PARA CELEBRACIÓN DE ACTOS DE CAMPAÑA:

- Centro 3ª Edad de Villasuso de Cieza.

Horario: De 10:30 horas a 14:00 horas y de 18:00 horas a 21:00 horas.

9.- LOS CORRALES DE BUELNA.

COLOCACIÓN DE CARTELES Y PROPAGANDA ELECTORAL:

LOS CORRALES DE BUELNA:

- La Pontanilla
- La Rasilla
- CEIP Gerardo Diego
- CEIP José Mª Pereda
- Bº Juan XXIII: en la Escuela Taller
- IES María Telo (antiguo IES Javier Orbe Cano)
- IES Estelas de Cantabria
- Preescolar del CEIP José Mª Pereda
- Plaza de la Constitución

SOMAHUZ:

- CEIP Besaya

MARTES, 8 DE OCTUBRE DE 2019 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 61

SAN MATEO:

- Edificio de las Antiguas Escuelas

BARROS:

- Edificio de las Antiguas Escuelas

COO:

- En la barandilla existente en vial público, próxima al edificio de la Junta Vecinal de Coa

LOCALES Y LUGARES PÚBLICOS PARA CELEBRACIÓN DE ACTOS DE CAMPAÑA:

LOS CORRALES DE BUELNA:

LOCALES PUBLICOS:

- Centro Social La Rasilla
- Teatro Municipal

Estos locales estarán disponibles todos los días de campaña electoral desde las 19:00 horas hasta las 22:00 horas.

LUGARES ABIERTOS AL PÚBLICO:

- Plaza La Pontanilla
- Plaza La Constitución

Se puede disponer de ellos cualquier día y a cualquier hora.

10.- LOS TOJOS.

COLOCACIÓN DE CARTELES Y PROPAGANDA ELECTORAL:

- BÁRCENA MAYOR: Planta baja de las escuelas.
- CORREPOCO: Lavadero.
- EL TOJO: Escuelas.
- LOS TOJOS: Lavadero.
- SAJA: Muro lateral de entrada al pueblo.

LOCALES Y LUGARES PÚBLICOS PARA CELEBRACIÓN DE ACTOS DE CAMPAÑA:

- CORREPOCO: Centro Social sito en el Barrio de Arriba.
- SAJA: Centro Social, ubicado en las Escuelas.
- LOS TOJOS: Edificio de usos múltiples localizado en las escuelas.

Se puede disponer de ellos cualquier día y a cualquier hora.

MARTES, 8 DE OCTUBRE DE 2019 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 61

11.- MAZCUERRAS.

COLOCACIÓN DE CARTELES Y PROPAGANDA ELECTORAL:

-Desde el Ayuntamiento se habilitan murales de madera en vías públicas de las siete localidades que componen el municipio para que se puedan pegar carteles.

LOCALES Y LUGARES PÚBLICOS PARA CELEBRACIÓN DE ACTOS DE CAMPAÑA:

-Centro Cultural de Villanueva de la Peña (Salón de actos, planta baja):

Martes, jueves y viernes: De 19:00 a 21:00 horas.

Miércoles: De 19:30 a 21:00.

Sábados: Mañana.

Domingos: Mañana y tarde.

-Centro Cultural de Herrera de Ibio (Aula planta baja):

Lunes, miércoles y viernes: De 10:00 a 13:00 horas y de 19:30 a 21:30 horas.

Martes y jueves: De 10:00 a 13:00 horas y de 20:00 a 21:30 horas.

Sábados y domingos: Mañana y tarde.

-Casa Gótica de Mazcuerras:

Lunes, martes y jueves: De 10:00 a 12:00 horas.

Viernes, sábados y domingos: De 10:00 a 12:00 horas y de 16:00 a 21:00 horas.

-Centro Cultural de Riaño de Ibio (Salas primera planta):

De lunes a viernes: De 10:00 a 12:00 horas y de 16:00 a 20:00 horas.

Sábados: Mañana.

Domingos: Mañana y tarde.

12.- MIENGO.

COLOCACIÓN DE CARTELES Y PROPAGANDA ELECTORAL:

- Pueblo de Gornazo: Apeadero de FEVE.
- Pueblo de Mogro: Recinto del Supermercado de LUPA.
- Pueblo de Miengo: Plaza del Ayuntamiento.
- Pueblo de Cuchía: Zona del Colegio Público.
- Pueblo de Cudón: Zona del antiguo Bar Machaco.
- Pueblo de Barcena de Cudón : La Valleja.

LOCALES Y LUGARES PÚBLICOS PARA CELEBRACIÓN DE ACTOS DE CAMPAÑA:

-Polideportivo de Cuchía: Días laborables a partir de las 22:00.
Fines de semana a partir de las 21:00 horas.

-Plaza Marqués de Valdecilla- MIENGO.

MARTES, 8 DE OCTUBRE DE 2019 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 61

13.- MOLLEDO.

COLOCACIÓN DE CARTELES Y PROPAGANDA ELECTORAL:

1. Postes de alumbrado público.

LOCALES Y LUGARES PÚBLICOS PARA CELEBRACIÓN DE ACTOS DE CAMPAÑA:

1. Centro Cultural “Evaristo Silió” sito en Plaza de La Bolera 4 Molledo.
2. Centro Cultural “Sofía Cortés” sito en Barrio El Monasterio 11 de Silió.

DÍAS: De martes a sábado del día 1 al 8 de noviembre de 2019.

HORAS: EN QUE ESTÁN DISPONIBLES LOS LOCALES: De 10:30 horas a 14:00 horas y de 16:00 horas a 19:30 horas.

14.- POLANCO.

COLOCACIÓN DE CARTELES Y PROPAGANDA ELECTORAL:

- POLANCO: Aparcamiento local de la 3ª Edad
- POSADILLO: Pista polideportiva
- SOÑA: Plaza
- RUMOROSO: Antiguas Escuelas
- REQUEJADA: cierre edificio Ayudantía de Marina
- MAR: Pista polideportiva
- RINCONEDA: Edificio Municipal “Rio Cabo”

LOCALES Y LUGARES PÚBLICOS PARA CELEBRACIÓN DE ACTOS DE CAMPAÑA:

- POLANCO: Local de la Sede de la 3ª Edad.
De lunes a domingo de 18:00 a 22:00 horas
- REQUEJADA: Edificio Municipal “Ayudantía de Marina”
De lunes a domingo de 18:00 a 22:00 horas
- RINCONEDA: Edificio Municipal “Rio Cabo”
De lunes a domingo, de 18:00 a 22:00 horas

En este municipio no existen emisoras de radio municipales, a efectos de difusión de propaganda en los próximos comicios electorales.

MARTES, 8 DE OCTUBRE DE 2019 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 61

15.- REOCÍN.

COLOCACIÓN DE CARTELES Y PROPAGANDA ELECTORAL:

<u>LOCALIDAD</u>	<u>Nº DE TABLEROS</u>	<u>SUPERFICIE TOTAL M2</u>
PUENTE SAN MIGUEL	4	4X15= 60M2
VILLAPRESENTE	3	3X15 =45M2
CERRAZO	5	5X2 = 10M2
SAN ESTEBAN	5	5X2= 10M2
LA VEGUILLA	5	5X2= 10M2
VALLES	5	5X2 = 10M2
QUIJAS	5	5X2= 10M2
GOLBARDO	5	5X2= 10M2
BARCENACIONES	5	5X2= 10M2
CARANCEJA	10	10X2 = 20M2
HELGUERA	10	10X2 = 20M2
REOCÍN	5	5X2= 10M2

LOCALES Y LUGARES PÚBLICOS PARA CELEBRACIÓN DE ACTOS DE CAMPAÑA:

<u>LOCALIDAD</u>	<u>DENOMINACIÓN DEL LOCAL</u>	<u>CAPACIDAD</u>
HELGUERA	Escuelas	50 personas
VALLES	Escuelas	50 personas
CERRAZO	Escuelas	50 personas
QUIJAS	Escuelas	50 personas
BARCENACIONES	Escuelas	50 personas
CARANCEJA	Centro Cívico	50 personas
VILLAPRESENTE	Escuelas Pías	200 personas
PUENTE SAN MIGUEL	Auditorio de la Robleda	500 personas
PUENTE SAN MIGUEL	Casa Cultura Bº La Robleda	200 personas
PUENTE SAN MIGUEL	Pabellón Polideportivo Bº Soloba	300 personas
LA VEGUILLA	Centro Cívico	100 personas

Estos locales podrán ser utilizados todos los días de 20:00 a 22:00 horas.

16.- RUENTE.

COLOCACIÓN DE CARTELES Y PROPAGANDA ELECTORAL:

- Cierre del parque de Ruento.
- Verjas del recinto del Centro Cultural Consuelo Berges de Ucieda.

MARTES, 8 DE OCTUBRE DE 2019 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 61

LOCALES Y LUGARES PÚBLICOS PARA CELEBRACIÓN DE ACTOS DE
CAMPAÑA:

- Casa Consistorial de Ruate
- Sala de usos múltiples: Todos los días de la campaña de 10:00 a 22:00 horas
- Centro Cultural Consuelo Berges de Ucieda
- Aula derecha: Todos los días de la campaña de 10:00 a 22:00 horas
- Centro Cultural de Barcenillas: Todos los días de la campaña de 10:00 a 22:00 horas

17.- SAN FELICES DE BUELNA.

COLOCACIÓN DE CARTELES Y PROPAGANDA ELECTORAL:

- . Parte exterior de la valla que bordea la piscina municipal, sita en el Barrio de Rivero.
- . Parte exterior de la valla que bordea el Campo de Deportes, sito en el Barrio de Mata.
- . Farolas de la carretera CA- 170, desde el Barrio de Jain a Mata, mediante elementos desmontables.

LOCALES Y LUGARES PÚBLICOS PARA CELEBRACIÓN DE ACTOS DE
CAMPAÑA:

- Salón de actos de la Asociación La Encina de Mata los domingos y lunes.

18.- SANTILLANA DEL MAR.

COLOCACIÓN DE CARTELES Y PROPAGANDA ELECTORAL:

- 1.- SANTILLANA
 - a) La Robleda
 - b) Barrio Yuso
 - c) Barrio Arroyo
 - d) Barrio Herrán
- 2.- VIVEDA
 - a) Barrio La Pelía
 - b) Barrio Las Escuelas
- 3.- QUEVEDA
 - a) Barrio La Cruz
 - b) Barrio Las Escuelas
- 4.- UBIARCO: Consultorio
- 5.- MIJARES: Polideportivo
- 6.- VISPIERES: Polideportivo

MARTES, 8 DE OCTUBRE DE 2019 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 61

La propaganda electoral se colocará en los paneles que el Ayuntamiento habilite al efecto en los lugares indicados anteriormente, y a disposición de los Partidos Políticos, de tal manera que cada uno tenga su espacio, quedando totalmente prohibida la colocación de propaganda electoral fuera de los paneles habilitados, resultando responsable directo el grupo político que infrinja esta prohibición.

LOCALES Y LUGARES PÚBLICOS PARA CELEBRACIÓN DE ACTOS DE CAMPAÑA:

1.- LOCALES PÚBLICOS

- a) Colegio Público “Santa Juliana” en Santillana del Mar.
- b) Colegio Público “Juan Arronte” en Viveda.
- c) Colegio Público de Ubiarco.

Disponibles todos los días de 19:00 a 22:00 horas.

2.- LUGARES ABIERTOS AL USO PÚBLICO

- a) Parque de Revolgo
- b) Polideportivo de Queveda
- c) Polideportivo de Mijares
- d) Polideportivo de Vispieres

Disponibles todos los días a cualquier hora.

19-. SUANCES.

COLOCACIÓN DE CARTELES Y PROPAGANDA ELECTORAL:

- HINOJEDO.- Avenida San Saturnino junto a la Parada de Autobús (Pista de Tenis) Tablero madera 6 mts.
- CORTIGUERA.- c/ Mayor s/n junto a los jardines. Tablero de madera 6 mts.
- SUANCES.- Plaza Viales; margen derecha, dos tableros madera 6 mts.
- TAGLE.- c/ San Ganzo (muro Centro Cultural); tablero madera 6 mts.
- ONGAYO.- c/ Las Escuelas; pared centro cultural. Tablero madera 6 mts.
- PUENTE AVÍOS.- Cruce carretera Puente Avíos con la Iglesia. Tablero madera 6 mts.

LOCALES Y LUGARES PÚBLICOS PARA CELEBRACIÓN DE ACTOS DE CAMPAÑA:

- HINOJEDO.- Centro Cultural San Saturnino.
- SUANCES.- Edificio para Servicios Culturales San José (Escuela de Música).
- TAGLE.- Centro Cultural El Pedral.
- ONGAYO.- Escuelas.
- PUENTE AVÍOS.- Escuelas.
- CORTIGUERA.- Escuela Taller (Aula)

MARTES, 8 DE OCTUBRE DE 2019 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 61

Dichos lugares se utilizarán en las horas y días disponibles que no coincidan con actividades programadas.

20.- TORRELAVEGA.

COLOCACIÓN DE CARTELES Y PROPAGANDA ELECTORAL:

- 1.- Muro de la fábrica SNIACE, S.A. Dualez. Zona cercana al complejo Oscar Freire sin tapar por plumeros, 115 ml.
- 2.- Muro de la fábrica SNIACE, S.A. Dualez. Zona cercana a Ganzo, 130 ml.
- 3.- Avenida de Cantabria. Muro del Ferial, 135 ml.
- 4.- Barandilla intersección Cuatro Caminos, 120 m.
- 5.- Barandilla rotonda en intersección de las calles Garcilaso la Vega y Augusto G. Linares ,75 m.
- 6.- Barandilla rotonda en intersección de las calles la Llama y Julián Ceballos, 50 m.
- 7.- Barandilla rotonda intersección de las avenidas de Palencia y de Cantabria (Barrio Covadonga), 40 m.
- 8.- Barandilla en Boulevard Demetrio Herrero, 10 m.
- 9.- Barandilla en Avenida Fernando Arce, 120 m.
- 10.- Barandilla Mercado Nacional de Ganados frente rotonda Granja Poch, 110 m.
- 11.- Carteles colgados a postes o faroles por el sistema de bandeloras:

Nombre de la vía	Nº columnas alumbrado
Av. Oviedo	68
Po. Julio Hauzeur	20
Av. Bilbao	49
Av. Palencia	68
Av. Solvay (incluido ramal dirección Suances)	74
Bulevar Ronda	241
Cl La Llama	38
Cl Pintor Varela	18
Cl Teodoro Calderón	67
Av. De Cantabria	35
Av. Fernando Arce	81
Cl Andalucía	20
Ps. Del Niño	10
Av. Constitución (Zapatón)	13
Cl José Lucio Mediavilla (Zapatón)	9
Cl Pintor Escudero Espronceda (Zapatón)	6
Cl Marqués de Santillana (Zapatón)	7
Cl Coro Ronda Garcilaso (Zapatón)	2
Tr. Coro Ronda Garcilaso (zapatón)	1
Tr. del Grillo	14
Av. Moneche, Ganzo	9
Cl Pablo Garnica	17
Cl Calderón de la Barca	13
Av Fernandez Vallejo	82

MARTES, 8 DE OCTUBRE DE 2019 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 61

Nombre de la vía	Nº columnas alumbrado
Cl Pablo Iglesias	13
Cl Victorino Otero	12
Campo Moro (antiguo tren minero), Ganzo	31
Subida Sierrallana	17
Carretera de Ganzo, entre rotondas autovía y locomotora	18

LOCALES Y LUGARES PÚBLICOS PARA CELEBRACIÓN DE ACTOS DE
CAMPAÑA:

- 1.- Colegio Amós de Escalante. Cl Amancio Ruiz Capillas s/n.
- 2.- Pabellón polideportivo del Colegio Cervantes. Cl Lasaga Larreta s/n.
- 3.- Colegio Dobra. Paseo J. Fernández Vallejo nº13, Viérnoles.
- 4.- Colegio Fernando de los Ríos. Av. de la Constitución nº5. (Excepto pabellón polideportivo.)
- 5.- Colegio José Luis Hidalgo. Cl Arcadio González nº1, Nueva Ciudad.
- 6.- Colegio José María Pereda. Cl Juan XXIII nº34.
- 7.- Pabellón polideportivo del Colegio Manuel Liaño Beristain. Barreda.
- 8.- Salón de actos de Conservatorio Manuel Llano. Cl Martiniano Zamora s/n. Campuzano (con las precisiones indicadas por la Consejería de Educación, Formación Profesional y Turismo).
- 9.- Colegio Matilde de la Torre. Ganzo 73.
- 10.- Colegio Ramón Menéndez Pidal. Cl Julio Ruiz de Salazar s/n.
- 11.- Colegio Menéndez Pelayo. Paseo J. Fernández Vallejo nº4.
- 12.- Colegio Pancho Cossío. Sierrapando 486.
- 13.- Pabellón polideportivo del Colegio Pintor Escudero Espronceda. Carretera del cementerio s/n, Tanos.

Con carácter general, la utilización de los locales no deberá ocasionar daños o deterioro de los mismos ni en las instalaciones donde se ubican, siendo por cuenta del usuario el acondicionamiento del espacio si fuera preciso, así como la reparación o restitución de los daños que fuesen ocasionados.

Con respecto a los edificios de uso educativo su utilización se efectuará en horas no lectivas, y siempre que el centro respectivo no haya programado actos para el mismo día y hora, por lo que deberán contactar con el Centro con, al menos, 48 horas de antelación.

En todos los casos se contactará previamente, al menos con 48 horas de antelación al acto de campaña, con el director o secretario del centro para coordinar la entrega y posterior devolución de las llaves.

Torrelavega, 3 de octubre de 2019.
La presidenta de la Junta Electoral de Zona de Torrelavega,
Patricia Bartolomé Obregón.

2019/8904

CVE-2019-8904